EL DÉFICIT PÚBLICO PARA EL ACCESO A LA UEM: "SU DISTRIBUCIÓN"

Agustín E. Sancho Economista y Miembro del CES-CV

El no sobrepasar el 3 por ciento de déficit público sobre la cifra del PIB a fines de 1997 y reducción posterior para cumplir uno de los requisitos fijados por Maastricht para acceder a la Unión Económica y Monetaria, es una de las metas más difíciles de conseguir por los países de la Unión Europea, ya que los que fijaron estas condiciones con dureza hace unos años les resulta ahora difícil reducir su cifra costándole grandes esfuerzos conseguirlo.

Porque para lograr su cumplimiento, las opciones son o reducir los gastos o incrementar los ingresos. En ambas direcciones se tropieza con la, promesas políticas y sobre todo cuando ha habido unas elecciones de por medio como en el caso de Francia o el gran esfuerzo que supone la reunificación en Alemania. Otro tema es que el esfuerzo a realizar que exige un sacrificio transitorio de toda la sociedad, lo aprovechen las fuerzas políticas opositoras para atacar a los gobiernos de turno, sobre los que recae la responsabilidad de tomar estas medida, impopulares. Otra cosa será adherirse luego al éxito si se consigue alcanzar el objetivo previsto.

Hay países como España que han aplicado normas rigurosas, cumplen las condiciones y están muy satisfechos de poder acceder a la moneda única, mientras otros, en fin, aún cumpliendo las condiciones marcadas por Maastricht, al parecer pueden decidir en el último momento no formar parte del grupo inicial que adopte el euro.

Ciñéndonos a nuestro entorno, nuestro País, nuestra Comunidad, nuestros Municipios, en este importante aspecto del déficit público, a continuación exponemos las cifras concretas que pueden alcanzar como máximo los déficit de las distintas instituciones. El país-miembro en 1997 no debe superar el 3 por ciento del PIB. Como el PIB previsto para 1997 es de 81,7 billones de pesetas, ello representa una cifra global máxima de 2,457 billones de pesetas. Según Cristóbal Montoro, Secretario de Estado de Economía, el Gobierno Central puede alcanzar el 2,5 por ciento (2,0425 billones), reservando a las Comunidades Autónomas el restante 0,5 por ciento del PIB que suponen 0,4085 billones de pesetas. Según datos facilitados a fines de septiembre por el Secretario de Estado de Presupuestos, José Folgado, correspondientes a los ocho primeros meses de este año, el déficit del Estado se situó en el 1,7 por ciento del PIB, con una reducción del 35,9 por ciento respecto al mismo periodo de 1996. A este ritmo se cumplirá holgadamente por el Estado el límite previsto del 2,5 por ciento, planteándose ahora el tema de si esa mejora debe aplicarse a la reducción del déficit, a inversión pública o a compensar el posible incumplimiento del déficit por las Comunidades Autónomas/Municipios.

A continuación se expone cuadro distributivo del déficit por Comunidades Autónomas tomando como base el PIB, Presupuestos y número de habitantes y por la cifra antes señalada del 0.50 por ciento del PIB.

En cuanto a la distribución interna en la Comunidad, posteriormente se expone un cuadro a título simplemente orientativo de los distintos municipios de la Comunidad, cuyo reparto se calcula en función de los presupuestos Comunidad Autónoma/Municipios y la cifra correspondiente a cada uno de ellos en razón del presupuesto y por el número de habitantes, citando solamente en aras a la simplificación a los Municipios de más de 20.000 habitantes.

PARTICIPACIÓN DE LAS COMUNIDADES AUTÓNOMAS EN EL DÉFICIT

PIB / Previsión 1997 / España Parte CC.AA. (aproxim. 16,67%) 3% límite déficit CC.AA. / Municipios 81.700.000 (Valor Añadido Bruto 1997 en millones de pesetas) 13.619.390 Estado 2,5/3 y CCAA 0,5/3

408.582

	PIBpm	% por	Límite	PPTO. 96	% por	Límite	Habitantes	% por	Límite
		CCAA	déficit		CCAA	déficit		CCAA	déficit
Andalucía	9.606.998	13,0	52.988	2.032.772	22,5	92.013	7.452.513	18,4	75.258
Aragón	2.398.419	3,2	13.229	179.400	2,0	8.121	1.205.663	3,0	12.175
Asturias	1.749.996	2,4	9.652	149.221	1,7	6.754	1.117.370	2,8	11.284
Baleares	2.100.655	2,8	11.586	56.255	0,6	2.546	787.984	1,9	7.957
Canarias	2.954.971	4,0	16.298	467.388	5,2	21.156	1.631.498	4,0	16.476
Cantabria	900.730	1,2	4.968	58.241	0,6	2.636	541.884	1,3	5.472
Castilla-La Mancha	2.709.588	3,7	14.945	322.630	3,6	14.604	1.730.717	4,3	17.477
Castilla-León	4.440.898	6,0	24.494	410.347	4,5	18.574	2.584.407	6,4	26.098
Cataluña	14.148.554	19,1	78.037	1.747.083	19,4	79.082	6.226.869	15,4	62.881
Com. Valenciana	7.378.456	10,0	40.696	918.123	10,2	41.559	4.028.774	10,0	40.684
Extremadura	1.434.315	1,9	7.911	217.754	2,4	9.857	1.100.538	2,7	11.114
Galicia	4.270.960	5,8	23.557	819.625	9,1	37.100	2.825.020	7,0	28.528
La Rioja	591.485	0,8	3.262	30.603	0,3	1.385	268.206	0,7	2.708
Madrid	12.252.539	16,5	67.579	559.468	6,2	25.324	5.181.659	12,8	52.326
Murcia	1.614.026	2,2	8.902	97.850	1,1	4.429	1.109.977	2,7	11.209
Navarra	1.151.116	1,6	6.349	255.335	2,8	11.558	536.192	1,3	5.415
País Vasco	4.374.958	5,9	24.130	704.361	7,8	31.883	2.130.783	5,3	21.517
Total CCAA	74.078.664	100,0	408.583	9.026.456	100,0	408.582	40.460.054	100,0	408.579

Nota: Entre las CCAA de Régimen Común, las de Andalucía, Canarias, Cataluña, Galicia y Comunidad Valenciana tienen asumidas competencias en materia de educación y seguridad social.

Fuentes: Valor Añadido Bruto por CCAA 1996: Fundación de las Cajas de Ahorro.// Presupuestos por CCAA: Ministerio de Economía y Hacienda. Dirección General de Coordinación con las Haciendas Territoriales.

El cumplimiento de este requisito del déficit es el más importante y los otros (tipos de interés, inflación y endeudamiento) están vinculados al comportamiento correcto de éste, sobre todo el endeudamiento. Ir reduciendo el déficit hasta la práctica anulación equivale a decir en lenguaje llano que es acomodar el nivel de vida a las disponibilidades con que se cuenta. Porque el tema no es cumplir las condiciones fijadas por Maastricht ahora para entrar en la UEM, sino tener en cuenta que este esfuerzo ha de continuar en el futuro y que su cumplimiento permitirá conseguir crecimientos ordenados, correctos y con base firme. A la paulatina reducción del déficit deben colaborar en un esfuerzo de solidaridad las Administraciones Públicas (Estado, Comunidades Autónomas y Municipios), cada Administración de acuerdo con los volúmenes que maneja y que se ha pretendido dejar reflejado en los importes anteriormente expuestos.

Por último hacer referencia al nacimiento del euro, una vez pasada la tormenta de comentarios sobre un posible retraso y que afortunadamente han cedido y es opinión generalizada que se respeten los plazos fijados por Maastricht. Contra las voces que se han alzado para denunciar la debilidad de las monedas europeas y fortaleza del dólar y de ello deducir un nacimiento débil del euro, estimo que la lectura a efectuar es más compleja pues intervienen muchos factores, entre ellos que el hecho de la conversión de divisas europeas en dólares viene siendo principalmente para obtener una retribución mayor a los depósitos por tener el dólar un tipo de interés más alto y esta masiva compra de dólares ha agudizado su revalorización por el aumento de la demanda. Algunos comentaristas conocidos con una lectura simplista del tema llegaron a la conclusión del nacimiento de un euro débil, con mensajes pesimistas hacia la opinión pública que han ido siendo respondidos por otros, centrando el tema mediante aportación de datos y recriminando la actitud de los que emiten mensajes desalentadores con ligereza por la responsabilidad que se incurre ante la sociedad.

PARTICIPACIÓN DE LOS MUNICIPIOS EN EL DÉFICIT

Déficit máximo posible para la Com. Valenciana / Municipios 40.980 Millones Ptas.

%

 Presupuesto Comunidad Valenciana (1993)
 790.577
 74

 Total Presupuestos Municipios (1993)
 276.148
 25,9

 Total
 1.066.725
 Millones Ptas.

Déficit máximo posible asignado a los municipios C.V. 10.609 Millones Ptas.

Provincia	Municipios de más de 20.000 hab.	NÚMERO HABITANTES	% sobre total	Límite déficit (Mill. Ptas.)	PRESUPUESTO (Mill. Ptas.)	% sobre total	Límite déficit (Mill. Ptas.)
ALICANTE	Alcoy	60.921	1,5	161,2	5.048,8	1,8	194,0
	Alicante	274.577	6,8	726,5	16.465,4	6,0	632,5
	Benidorm	50.040	1,2	132,4	5.963,0	2,2	229,1
	Crevillente	23.781	0,6	62,9	1.156,9	0,4	44,4
	Denia	27.469	0,7	72,7	2.559,2	0,9	98,3
	Elche	191.660	4,8	507,1	14.649,3	5,3	562,8
	Elda	52.751	1,3	139,6	3.686,2	1,3	141,6
	Ibi	21.076	0,5	55,8	1.350,3	0,5	51,9
	Javea	21.393	0,5	56,6	1.489,6	0,5	57,2
	Novelda	23.188	0,6	61,4	1.539,3	0,6	59,1
	Orihuela	50.724	1,3	134,2	2.483,0	0,9	95,4
	Petrer	26.505	0,7	70,1	1.253,4	0,5	48,2
	S. Vicente del Raspeig	34.986	0,9	92,6	1.910,3	0,7	73,4
	Torrevieja	35.998	0,9	95,2	3.427,3	1,2	131,7
	Villajoyosa	22.866	0,6	60,5	1.330,9	0,5	51,1
	Villena	31.555	0,8	83,5	1.472,0	0,5	56,5
CASTELLÓN	Burriana	26.211	0,7	69,4	1.615,0	0,6	62,0
	Castellón	135.729	3,4	359,1	11.080,0	4,0	425,7
	Vall D'Uixó (La)	28.283	0,7	74,8	1.781,0	0,6	68,4
	Villarreal	39.550	1,0	104,6	2.164,0	0,8	83,1
	Vinaroz	20.940	0,5	55,4	1.388,1	0,5	53,3
VALENCIA	Alaquàs	25.466	0,6	67,4	1.626,2	0,6	62,5
	Aldaia	23.240	0,6	61,5	1.603,4	0,6	61,6
	Algemesi	25.029	0,6	66,2	1.067,5	0,4	41,0
	Alzira	40.394	1,0	106,9	2.769,4	1,0	106,4
	Burjassot	33.463	0,8	88,5	1.584,3	0,6	60,9
	Carcaixent	20.315	0,5	53,8	1.034,5	0,4	39,7
	Catarroja	20.627	0,5	54,6	1.052,9	0,4	40,4
	Cullera	20.595	0,5	54,5	1.934,8	0,7	74,3
	Gandia	55.643	1,4	147,2	4.560,1	1,7	175,2
	Manises	25.125	0,6	66,5	1.367,8	0,5	52,5
	Mislata	39.559	1,0	104,7	1.766,0	0,6	67,8
	Oliva	20.526	0,5	54,3	1.240,0	0,4	47,6
	Ontinyent	30.469	0,8	80,6	1.782,1	0,6	68,5
	Paterna	46.770	1,2	123,8	2.962,3	1,1	113,8
	Quart de Poblet	26.840	0,7	71,0	1.974,8	0,7	75,9
	Sagunto	57.946	1,4	153,3	3.580,0	1,3	137,5
	Sueca	24.869	0,6	65,8	1.942,1	0,7	74,6
	Torrent	60.472	1,5	160,0	3.392,7	1,2	130,3
	Valencia	740.087	18,5	1.958,3	58.227,6	21,1	2.236,9
	Xativa	24.590	0,6	65,1	1.771,0	0,6	68,0
	Xirivella	26.225	0,7	69,4	1.404,5	0,5	54,0
	TOTAL (+20.000 Hab.)	2.588.453	64,6	6.849,0	182.457	66,1	7.009,3
	Otros municipios	1.420.876	35,4	3.759,6	93.691	33,9	3.599,3
	TOTAL	4.009.329	100,0	10.608,6	276.148	100,0	10.608,6

Fuente Presupuestos: I.V.E: Anuari Estadístic de la Comunidad Valenciana 1995; Anuari Estadístic Municipal i Comarcal 1993. Fuente Habitantes: INE: Renovación Padronal 1996 (Datos provisionales).

Europa es fuerte y disciplinada y la marcha de las monedas de los países europeos más importantes han marcado siempre una evolución ascendente natural, lejos de la evolución errática y especulativa del dólar. El euro no tiene porqué nacer débil. La aplicación como está previsto de políticas monetarias ortodoxas de forma continuada y bajo control en los países intervinientes auguran un nacimiento normal, que consolidará al euro como una moneda refugio junto al dólar y yen, porque el euro no es una creación artificiosa, sino que es una moneda que tiene el respaldo y es el reflejo de un grupo de países como un todo único y no con el valor del promedio ponderado de los cambios de las monedas individualizadas como es la cesta del ecu y que en su conjunto representa una fuerza económica de primerísimo orden.